Convocatoria a asamblea y comicios para elección de Autoridades BCR

Bolsa de Comercio de Rosario

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil convoca a los señores asociados a los comicios que se llevarán a cabo el 4 de marzo de 2021, de 11,00 a 15,00 hs.

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a los señores asociados a los comicios que se llevarán a cabo el 4 de marzo de 2021, de 11.00 a 15.00 horas. Se procederá a la elección, por un período de dos años, de cinco Vocales Titulares, por finalización de mandato de los señores Ángel F. Girardi, Lisandro J. Rosental, Javier A. Mariscotti, Juan José Semino y Jorge R. Tanoni; de dos Vocales Suplentes por un período de dos años, para cubrir las vacantes producidas por las renuncias como vocales suplentes de los señores Hugo A. Grassi el 28.10.2019, y Alberto D. Curado el 28.10.2020; y, por un período de un año, de dos vocales suplentes para cubrir las vacantes producidas por la incorporación de los señores José María Jiménez y Jorge Calandri como Vocales Titulares por las renuncias de los señores Alberto A. Padoán y Ángel A. Torti, respectivamente. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos de los señores José María Cristiá, Daniel N. Gallo y Vicente Listro (como titulares) y los señores Enrique M. Lingua, Jorge F. Felcaro y José Luis V. D'Amico (como suplentes).

La realización de los comicios queda condicionada a que la Institución cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes en su jurisdicción, conforme lo establecido en la Resolución N° 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

Rosario, 5 de enero de 2021

FERNANDO A. RIVERO - Secretario

DANIEL A. NASINI - Presidente

Nota: Conforme lo establecido en el artículo 44° del Estatuto, en caso de que exista una única lista oficializada, la Comisión Electoral resuelve prescindir de la realización del acto eleccionario, dando en consecuencia por designados a los candidatos incluidos en la misma, quienes serán proclamados en la asamblea general ordinaria.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de marzo de 2021 a las 17.00 horas, en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Manuel Belgrano" ubicado en el 1er. piso del Edificio Torre de la Institución (Paraguay 755 - Rosario), condicionada a que la Bolsa de Comercio cuente con habilitación previa para realizar el acto, emanada de la Municipalidad de Rosario, otorgada en aplicación de las normas sobre distanciamiento social, preventivo y obligatorio vigentes en su jurisdicción, conforme lo establecido en la Resolución N° 8/2020 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe, sus modificatorias y concordantes.

La convocatoria se realiza a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020. Consideración del destino del superávit del ejercicio.

3. Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020.
4. Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, 5 de enero de 2021

FERNANDO A. RIVERO - Secretario

DANIEL A. NASINI - Presidente